

Guayaquil, Abril 19 del 2013

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA ELECTRICSYSTEMS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No 94-3-4-1-RDQ 1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha. Se menciona que luego de haber realizado la respectiva conciliación tributaria los resultados finales al cierre del periodo ascienden a \$ 1.762.02 como utilidad, en participación laboral se distribuyó \$ 310.94, y se declaró para el pago de impuesto a la renta \$ 405.26.

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Mayo a Diciembre del 2012 he encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Germán Lizardo Paucar Villon
GERENTE GENERAL